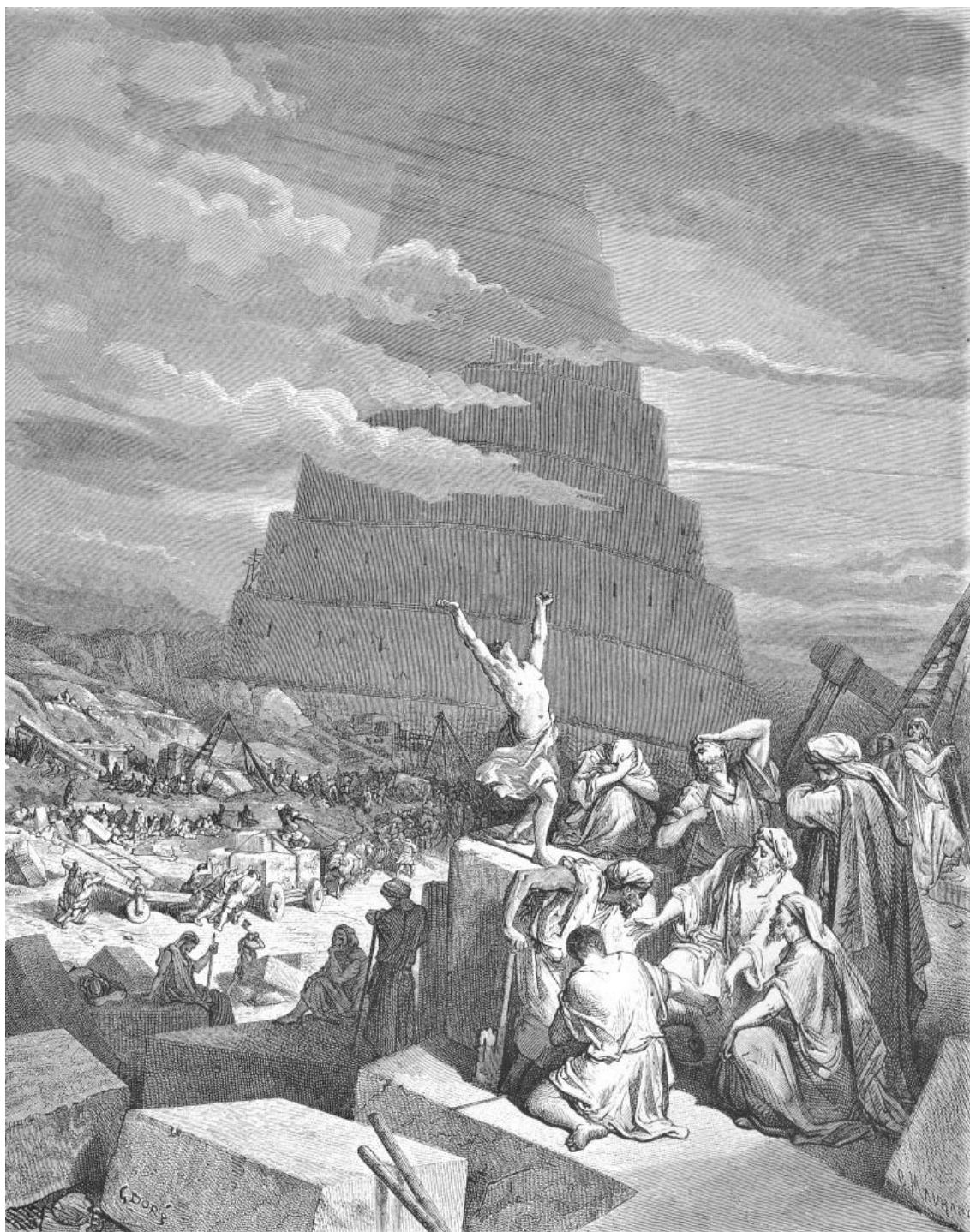


P. Julio Manvielle

La “*cit  fraternelle*”, ciudad del Anticristo



www.traditio-op.org

TRADITIO SPIRITUALIS SACRI ORDINIS PRÆDICATORUM

La “*cit  fraternelle*”, ciudad del Anticristo

En los art culos anteriores hemos practicado una confrontaci n de pasajes de Maritain con errores modernos reprobados por el Magisterio eclesi stico; podr amos practicar un cotejo similar a prop sito de la igualdad, de la fraternidad, de la amistad c vica, de la democracia y del contubernio de creyentes y no creyentes en una tarea com n de ordenamiento pol tico de la ciudad. Pero no queremos alargarnos m s de lo que el asunto merece.

El lector m s exigente tendr  que reconocer que este paralelismo sorprendente de doctrinas de Maritain con doctrinas condenadas por el Magisterio nos autoriza a sospechar que en su ense anza pol tico-social se esconden errores y peligros; si adem s examinamos las actitudes pr cticas de Maritain respecto a la guerra civil espa ola, su admiraci n y aplauso a los cat licos vascos en esa emergencia, su simpat a por el comunismo, su admiraci n por Ghandi, su tendencia de justificar la Revoluci n Francesa y el comunismo; si extendemos la observaci n y examinamos el esp ritu de secta que adoptan los grupos maritainistas aqu  y en las rep blicas vecinas; si a esto a adimos la c lida simpat a con que se acoge su ense anza y su orientaci n en medios anticristianos caracter sticos, tendremos grave derecho para pensar que nuestras sospechas provienen de fundamento muy real.

Vamos hoy, a poner fin a este asunto, precisando cu l es nuestro pensamiento respecto a los errores y peligros involucrados en las doctrinas pol tico-sociales de Maritain. Advertimos, muy en serio, que no ponemos en juicio los m ritos grandes, excepcionales, del fil sofo especulativo a quien hemos siempre admirado y continuaremos leyendo y admirando y que s lo la gravedad de la integridad de la doctrina y de la disciplina cat licas, alterada entre nosotros por el P. Ducattillon y los grupos maritainistas, nos han obligado a promover este asunto.

Tres cuestiones han de constituir el objeto de nuestro estudio: la índole de los errores de Maritain, el liberalismo de su ciudad fraternal, y el democratismo de la misma que la convierte en la ciudad del Anticristo.

Primera cuestión: índole de los errores de Maritain. Confesamos que no es fácil descubrir en Maritain errores manifiestos de doctrina. Conocedor sagaz de las enseñanzas de la Iglesia, pensador sutil, esconde en un proceso ondulante de pensamiento, que dice y no dice y vuelve a decir, fórmulas vagas, imprecisas, como lo denunció Claudel en el Fígaro en una polémica que próximamente reproduciremos aquí en NUESTRO TIEMPO, aserciones peligrosas que no siempre pueden calificarse de erróneas. En ello no hace sino coincidir con el liberalismo y sus hijastros el americanismo y el *Sillon*.

Advirtamos ante todo que el depósito de verdades de la Iglesia comprende el dogma y la moral o sea verdades que se han de creer y verdades que se han de practicar; digamos, verdades especulativas y verdades prácticas.

En Maritain, lo mismo que en el liberalismo católico no hay errores especulativos sino errores prácticos. Para que el lector comprenda qué se quiere decir con esto, reflexione que los dos movimientos del americanismo y del *Sillon* que fueron condenados por la Cátedra Romana no formulaban proposiciones doctrinarias heréticas ni erróneas, como p. ej. el *Modernismo* condenado en la *Pascendi*.

¿Qué ha reprobado entonces en ellos la Santa Iglesia? Ha reprobado precisamente *una norma de acción, unas reglas de conducta*, preferentemente de apostolado religioso en el caso del *americanismo* y principalmente de acción político-social en el caso del *Sillon*, que se apartaban de la norma de acción y de las reglas de conducta que propone a los católicos la Santa Iglesia. Estas normas de acción, aunque, por su naturaleza, sean del orden de la existencia pueden considerarse primordialmente en un movimiento vivido y actuante y así acaecía en el *Sillon* o pueden

considerarse primeramente en un libro o en prédicas donde no tienen sino una existencia ideal. Y este es el caso de Maritain. Maritain es un filósofo... pero un filósofo también de filosofía práctica que propone un programa de realización político-social que ha de ser llevado a la ejecución. Este programa, en Maritain, no queda sino en el plano ideal; son los maritainistas —los *præclari cives* como él los llama— quienes deben traducirlo en el plano real de la existencia. Por esto nos hemos referido anteriormente a Maritain, Ducattillon y los suyos. Porque de este programa de realización político-social que Maritain ha trazado, el P. Ducattillon es propagandista caracterizado y los maritainistas de todo el mundo son asiduos y esforzados ejecutores.

Para que se acabe de entender esto que llevamos diciendo, añadamos que si Maritain no se impusiera con su tesis del *Humanisme Integral* sino proponer cómo va a resultar *de hecho* la ciudad del mañana, como resultado del juego de fuerzas que van a intervenir en su construcción, nada tendríamos que objetarle desde un punto de vista católico. Su tesis sería acertada o equivocada, podríamos coincidir con él o apartarnos de él pero —desde un punto de vista católico— tanto derecho tendría él para sostenerla como nosotros para impugnarla. Pero Maritain no procede así, sino que propone un ideal histórico, una ciudad fraternal, como término de una acción concreta de los católicos. Esta norma de acción inspira y rige la actividad concreta de los católicos en su actuación político-social.

Ahora bien, decimos: este programa que coincide punto por punto con el de Lamennais, es un programa erróneo condenado. Maritain en el *liberalismo* de su ciudad fraternal se hace objeto de la censura que los teólogos aplican al liberalismo católico cuando lo rechazan como un error teológico.

Respecto al *democratismo de su ciudad fraternal* que hace de ésta prácticamente la ciudad comunista del Anticristo la cuestión es más delicada. Así como es cierto que Maritain propone como programa de acción a los católicos una *ciudad liberal*, no se puede decir en cambio que proponga una *ciudad*

comunista; porque los conceptos de igualdad y fraternidad que propone no son *teóricamente* y examinados *aisladamente* erróneos, pero los propone en forma tal, acentuando unos conceptos y debilitando otros que *induce* a que el lector corriente, por efecto de su lectura, adopte como norma de acción práctica actitudes y procedimientos que conducen a la edificación de la ciudad comunista. De aquí que el democratismo comunista de la ciudad fraternal no lo censuramos como un error sino simplemente como enseñanza peligrosa.

Segunda cuestión: el liberalismo de la ciudad fraternal de Maritain. La eficacia de nuestra demostración exige que recordemos al lector en qué consistía el liberalismo católico de Lamennais y sus secuaces, condenado por Gregorio XVI, y luego por Pío IX y León XIII. Sostenían los católicos liberales que, en tesis y en el plano ideal de las verdades, es cierto que el Estado debe subordinarse a la Iglesia y que por consiguiente ha de prestarle el concurso de su brazo para el cumplimiento de sus fines y para reprimir los falsos cultos y todos los errores que pueden conspirar contra su divina misión; pero si se tiene en cuenta la hipótesis de la ciudad moderna, si se tiene en cuenta el progreso alcanzado por la humanidad que ya ha llegado a la edad de la madurez y emancipación, no debe el Estado subordinarse a la Iglesia sino que la Iglesia, colocada en un pie de igualdad legal con los demás cultos, gozando de amplia y total libertad, debe imponerse al respeto y consideración de todos, y aun de la humanidad universal, por su propia virtud y fuerza interna. De consiguiente, y ello con ventaja y provecho para la Iglesia, deben hoy practicarse las libertades llamadas modernas, sobre todo la libertad de culto. Esto enseñaban los católicos liberales.

¿Qué enseña en síntesis, Maritain, en sus libros político-sociales, sobre todo los últimos *Principes d'une Politique Humaniste*, *Los Derechos del Hombre*, *Cristianismo y Democracia*? ¿Qué programa de acción propone? Enseña allí Maritain que la humanidad, digamos el pueblo, el *common man* ha adquirido el sentido de su dignidad de persona humana y ya no quiere que le traten como niño sino que quiere emanciparse de las

servidumbres esclavistas que aún perduran, en lo económico, en lo político y en lo espiritual, y quiere gobernarse él, por sí mismo, en un régimen de vida democrática; en el cual la autoridad *consentida*, por el mismo pueblo sea como de compañerismo y camaradería (*Principes d'une Politique Humaniste*, pág. 74); donde exista *une société "sans classes"* (*Du Régime temporel et de la liberté*, pág. 67); donde se "asegure sobre la base de la igualdad de derechos las libertades propias de las diversas familias religiosas institucionalmente reconocidas"... donde la Iglesia "no en una situación jurídica privilegiada, sino en un derecho cristiano igual, en un derecho igual inspirado por su propio espíritu, hallaría una ayuda apropiada para su obra"... sin "tratamiento de favor" (*Los Derechos del Hombre*, pág. 47); esta ciudad de igualdad, de amistad cívica, de fraternidad, de compañerismo, no sería un trono para Dios sino una habitación para el hombre... pero sería "una verdadera realización social-temporal del Evangelio".

Maritain sostiene punto por punto el programa de Lamennais. Y no lo sostiene como un programa particular, valedero para un país determinado en un momento dado, sino como regla universal, que ha de aplicarse a la nueva humanidad que surge. Contra él cabe entonces la argumentación incontrastable de los teólogos que unánimes reprueban esta tesis como *mediatamente* opuesta a la divina Revelación. Y en primer lugar las severas condenaciones del Syllabus cuando reprueba estas proposiciones:

“77. «No conviene ya en nuestra época que la Religión católica sea tenida por la única religión del Estado, con exclusión de cualquier otro culto».

78. «Por eso en algunos países católicos se ha provisto laudablemente por la ley que a los hombres que entran en ellos se les permita, el ejercicio público de su culto».

79. «Es ciertamente falso que la libertad civil de cualquier culto y la plena facultad a todos concedida de manifestar pública

y claramente sus opiniones y pensamientos, conduzca a la más fácil corrupción de los ánimos y de las costumbres de los pueblos y a propagar la peste del indiferentismo»”.

Pero aunque no existieran estas reprobaciones del infalible e inapelable Magisterio eclesiástico se contradicen los católicos liberales y Maritain con ellos, al admitir el principio de la subordinación del Estado a la Iglesia, en el plano teórico, y rehusarse a su aplicación en el plano concreto, arguyendo que una cosa es el objeto de la especulación y cosa muy distinta lo que acontece en el orden concreto, donde fallan muchas condiciones de la teoría. Y así creen que han satisfecho a la verdad, relegando aquélla al plano de las abstracciones.

Pero, preguntamos: ¿Pertenece o no a la materia moral aquellos principios abstractos de la subordinación del Estado a la Iglesia y del concurso que aquél debe prestar a ésta? ¿Son o no normas de los actos humanos, y regla de la recta conducta en el proceder social? Y si son dictámenes prácticos, como es evidente, ¿no es una incoherencia admitirlos y negarse a que sean llevados a la práctica? Porque de que el orden concreto difiera de las condiciones ideales de la teoría, sólo se sigue, que nunca han de obtener aquella actuación que en la desnuda especulación presentan. Pero ciertamente, con los mismos argumentos podría demostrarse que los preceptos de la virtud han de dejarse para el campo de la especulación porque la humana condición no sufre tanta alteza de rectitud. Podría también demostrarse que las ciencias matemáticas no pueden o no deben tener ninguna aplicación a las artes porque el triángulo ideal, exacto, geométrico, no se realiza en concreto o porque el efecto experimental contradice al rigor del cálculo. (Ludovico Billot. *De Ecclesia Christi*, II). Pero se dirá, Maritain en su ciudad fraternal no suprime la subordinación de lo temporal a lo espiritual, no rechaza el concurso del Estado a favor de la Iglesia ya que continuamente nos habla de la penetración evangélica en la substancia profana y en las estructuras temporales; nos habla asimismo de un *Humanismo Integral*, el cual en oposición al humanismo antropocéntrico del mundo moderno es un

humanismo teocéntrico. Sí, todo esto es muy exacto. Pero esta ciudad fraternal que como enseña Maritain se desenvuelve en la plenitud de su mayoría de edad, fuera, aunque por debajo, de la ciudad de Dios que es la Iglesia; esta ciudad fraternal —digo— que se aprovecha del cristianismo, del Evangelio y de Dios para ensanchar y dilatar las condiciones de la ciudad terrestre; esta ciudad —pregunto— así ensanchada y dilatada por el teocentrismo, se subordina a la Iglesia, ¿sí o no? ¿Quiere reconocerla como la única verdadera, quiere prestarle culto con el sometimiento pleno de lo que ella es y puede, y quiere prestarle la fuerza de su poder, para que sólo ella sea públicamente reconocida como la Iglesia de Jesucristo-Rey? Porque si no fuera así, y se alegrara que la humanidad llegó ya a la edad de la madurez, a la edad adulta, que ya alcanzó la dignidad de persona humana, que ya debe considerarse autónoma y de mayoría de edad, tendríamos entonces la utilización sacrílega de Dios y de la Iglesia para edificar una ciudad substancialmente laica. De aquí que le convengan tan terriblemente a la ciudad fraternal de Maritain las palabras de Pío X en el *Sillon*: “No se trabaja para la Iglesia; se trabaja para, humanidad”.

Pero, podría argüir Maritain, la ciudad está hoy en estado de división religiosa y ya ha llegado a su edad de madurez, de manera que el cumplimiento de la subordinación del Estado a la Iglesia podría realizarse de otro modo, de como se realizó en otras épocas, en que prestaba el concurso del brazo secular para el cumplimiento de la misión de la Iglesia.

¿Pero —preguntamos— este otro modo realiza o no plenamente la subordinación del Estado a la Iglesia, como lo pide la Bula dogmática de Bonifacio VIII, la *Inmortale Dei* de León XIII y *Quas Primas* de Pío XI? Y es evidente que una colaboración concebida por Maritain sobre el tipo de la de Inglaterra y de Estados Unidos neopagana y de la Francia laica de la Tercera República, es proponer un *modo trastrocado y disminuido* que comporta una injuria para los derechos invulnerables de la Santa Iglesia.

Pero —argüirá Maritain— no es preferible esto a un “Estado cristiano” de la época absolutista, no es mejor esto “a los favores de un poder absolutista o la ayuda de las dragonadas” (*Los Derechos del Hombre*, pág. 44); “¿no es mejor la nueva ciudad vitalmente cristiana a la ciudad decorativamente cristiana de los reyes absolutistas?” (*passim*).

Como si entre un Estado cristiano del absolutismo que, en rigor no es sino la opresión de la Iglesia bajo la fuerza material del Estado y esta ciudad vitalmente cristiana (léase: evangelísticamente cristiana) no cupiera el Estado cristiano auténtico de Carlomagno, San Fernando, San Esteban, San Enrique, San Otón y San Luis, Rey de Francia. Como si los abusos que puedan perpetrarse autoriza el repudio de las instituciones legítimas.

Pero además, ¿qué es esa sociedad vitalmente cristiana, donde no ocupa la Iglesia, por un reconocimiento público del poder, el lugar de honor y de soberanía que le corresponde?

Y, por otra parte, ¿puede lograrse una ciudad vitalmente cristiana en un régimen, donde todos los errores y vicios, favorecidos por el espíritu de lucro, tienen derecho a propagarse y difundirse a la par de la verdad y la virtud? ¿No sufrirá Maritain una peligrosa alucinación, embelesado, al igual que Lamennais, con el régimen de Estados Unidos, sin advertir que bajo el aspecto de la vida religiosa y moral y de los derechos de la Iglesia y de una escala cristiana y humana de valores, la cultura hispánica y latina que se se conserva parcialmente todavía, aún en nuestro país, es inmensamente superior a la carencia de formación doctrinaria, a la corrupción y liviandad de costumbres, que se observa en Estados Unidos?

Con sus teorías, presuntamente evangélicas, Maritain y sus “cristianos” maritainistas quieren arrancar lo poco bueno que aún nos resta de la herencia reciamente cristiana que nos legó la España católica e imperial para substituirlo por un régimen de falsa libertad y *prosperity*.

Para concluir esta cuestión, decimos que la enseñanza de la Iglesia en la Bula dogmática *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII: “Es necesario que la autoridad temporal se someta a la autoridad espiritual”, es tan cierta y verdadera hoy, como en los días de los Apóstoles, cuando un puñado de hombres se presentaban a la hostilidad de un mundo de judíos e infieles, como en los días de San Agustín y del Santo Imperio Romano Germánico y como será mañana en los días de la apostasía universal del Anticristo; tan cierta y verdadera hoy en España y la Argentina como en Inglaterra, Estados Unidos y Rusia; tan cierta y verdadera en el mundo ideal de las verdades abstractas como en el de la acción — aunque por la impiedad de los hombres no en el de la conducta *vivida*— y entonces como ahora, esta verdad ha de servir como norma de conducta que impulse la acción de los individuos, de las familias y de los Estados, porque “ayer, hoy y siempre”, Jesucristo es Rey de las Naciones. Que esa norma de acción, frente a circunstancias concretas de un lugar y de un momento histórico, haya de limitarse a una realización imperfecta, o casi inexistente en razón de una imposibilidad *de hecho* que ofrecen esas circunstancias, es admisible; pero aún entonces, será obligación de individuos, de familias y de los Estados emplear todas sus energías, bajo el imperio de la *prudencia*, en cada caso particular, para que esas resistencias, derivadas de circunstancias de hecho, desaparezcan y se logre la más perfecta concordia del Imperio y del Sacerdocio, en reconocimiento del vasallaje universal, debido a la Realeza de Jesucristo¹.

¹ Maritain enseñaba esto mismo en *Primaute du Spirituel* (*Roseau d'or*, pág. 126) en 1927, cuando todavía no le había mordido el virus liberal y democrático: “A propósito —dice— de la actitud muy reservada de la Santa Sede para con el fascismo y con las censuras contra la “Action française”, ciertas personas, juzgando impertinentemente de las cosas de la Iglesia, han hablado de “un deslizamiento a la izquierda”; como si lo que está edificado sobre la roca pudiese deslizarse a derecha o a izquierda... En medio de los peligros que vienen de las regiones más opuestas a amenazar las almas, la Iglesia avanza, golpeando ora de un lado, ora de otro. Quien tiene los ojos pegados al instante presente piensa, cada vez, que cambia de ruta; es el peligro que cambia de sentido, ella avanza en línea recta. Ella no reniega nada, no borra nada, no renuncia a nada de lo que ha determinado. La encíclica *Pascendi* está siempre allí, el *Syllabus*, siempre allí, la bula *Unam Sanctam* siempre allí. El liberalismo está siempre condenado, el americanismo, el socialismo, el Sillonismo, el modernismo están siempre condenados. El laicismo está siempre y de nuevo condenado”.

Tercera Cuestión: Democratismo de la ciudad fraternal. El sueño de Lamennais consistió en forjar, con la ayuda de la Iglesia, la ciudad liberal y democrática. Con la misma idea se alucinaron los liberales y demócratas cristianos de la última centuria. Pero muchos de estos soñadores, y entre ellos nuestro Estrada, abrieron posteriormente los ojos a la verdad y repudiaron sus errores. Maritain, en cambio, después de escribir el *Antimoderne, Trois Reformateurs, Primauté du Spiritual*, renueva y hace suyas las ilusiones utópicas que llenaran la cabeza de los ideólogos, hace un siglo atrás: que el pueblo debe romper todas las ataduras que le esclavizan; que debe gobernarse por sí mismo; que el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; que el sufragio universal y uninominal y aún el sufragio femenino nos va a dar una era de igualdad y fraternidad; que el ideal es una sociedad “*sans clases*”, de “*compagnonnage*”; de *fellowship* entre católicos, protestantes, infieles, ateos y judíos; donde no haya lugar para el totalitarismo, el absolutismo, la dictadura, la tiranía, el caporalismo y el paternalismo; “la edad del pueblo y del nombre de la humanidad común, —ciudadano y coheredero de la comunidad civilizada—, consciente de la dignidad de la persona humana en él, constructor de un mundo más humano en él y orientado hacia un ideal histórico de fraternidad humana”. (*Cristianismo y Democracia*, pág. 144).

Si Maritain se limitara a preconizar un gobierno de forma preferentemente democrática para un país y pueblo determinado, nada tendríamos que objetar. Podría estar equivocado, pero su posición sería perfectamente legítima, desde un punto de vista católico. “*No está vedado —dice León XIII— a los pueblos darse aquella forma política que mejor se adapte a su genio, tradiciones o costumbres*” (*Diuturnum*). Maritain que pregona la democracia como forma ideal para todos los pueblos de la humanidad que se levanta, ya en esto contraría a la enseñanza católica. Pero, además, como lo dice expresamente repetidas veces, lo que él predica, con acento místico, es una *filosofía*

democrática de la vida, es decir, una emancipación universal de servidumbres y una tendencia a la igualdad universal².

Para que aparezca cómo se aparta esta enseñanza de la doctrina católica, vamos a recordar qué enseña ésta.

Para la Iglesia hay una igualdad de los hombres concretos e individuales. ¿En qué consiste ésta? Decláralo Pío X: “*La igualdad de los varios miembros sociales está en esto solo, a saber: que todos los hombres tienen su origen de Dios Criador; fueron redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados y premiados o castigados por Dios, según la exacta medida de sus méritos y deméritos*”. (Motu proprio del 18 de diciembre de 1903).

Es decir hay una igualdad de naturaleza en el sentido de que todos son hombres creados por Dios, regenerados por Cristo y destinados a ser juzgados y recompensados por Dios.

Pero de allí no se sigue que todos los hombres nazcan con igual capacidad de imaginación, sensibilidad, voluntad e inteligencia que le otorgue igual poder de conocer, comportarse y crear. Los hombres nacen desiguales. Su naturaleza común —que

² Predica el democratismo-religión, como le llama el R. P. Garrigou Lagrange en una página aparecida en la *Vie Spirituelle* (marzo 1927) y que Maritain reproduce en su *Primaute du Spiritual* (pág. 234).

“La democracia, legítima en sí, puede degenerar en democratismo, en una especie de religión que confunde el orden de la gracia y el de la naturaleza o que tiende a reducir la verdad sobrenatural del Evangelio a una concepción social de orden humano, o transformar la Caridad divina en filantropía, humanitarismo y liberalismo. La Iglesia puede entonces intervenir, en virtud misma de su magisterio. Ella no puede olvidar el principio; *corruptio optimi pessima*; la peor de las corrupciones es la que ataca a lo mejor que hay en nosotros, a la más alta de las virtudes sobrenaturales, que es el alma de todas las otras. Si no hay nada mejor que la verdadera Caridad que ama a Dios por encima de todas las cosas y al prójimo por amor de Dios, nada hay peor que la falsa, que subvierte el orden mismo del amor, haciéndonos olvidar la bondad infinita de Dios y sus imprescriptibles derechos para hablarnos sobre todo de los derechos del hombre, de igualdad, de libertad y de fraternidad”.

A la luz de esta enseñanza júzguese que se debe pensar del artículo “El último libro del Padre Ducatillon”, aparecido en el suplemento literario de *La Nación* del último domingo. Júzguese, en consecuencia qué se debe pensar de dicho libro y de la tesis en él sustentada.

después de todo es objeto de una abstracción, aunque fundada en las cosas— se realiza desigualmente por caracteres somáticos diversos, aún por un poder diverso, tanto afectivo e intelectual, de cada alma humana, por condiciones geográfico-histórico-cósmico diversas, por influencias también diversas, económico-culturales, sociales y políticas.

La naturaleza individual, es decir la esencia humana concretada en una materia cuantitativa determinada, nos da un sujeto individual, incomunicable, incanjeable, diferente y desigual uno de otro. La experiencia cotidiana nos dice que todo es desigual y jerárquico en el macrocosmos como en el microcosmos humanos. Y así en el cuerpo humano, cada órgano o miembro tiene su constitución y su función peculiar y diferente y jerarquizada, una con respecto a otra.

La sociedad, que es el conjunto de naturalezas individuales armonizada en la procuración del bien común, no podía estar constituida en forma tal que contradiga este hecho de las desigualdades individuales. Precisamente porque se trata de asegurar el bien común de todos, debe atender a la condición desigual del bien de cada uno.

De aquí que diga Pío X: *“La humana sociedad, cual Dios la estableció, consta de elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano; hacerlos todos iguales es imposible; seguiríase de ahí la ruina de la sociedad”*. (Motu proprio del 18 de diciembre de 1903).

Síguese de aquí que en la humana sociedad es conforme a la ordenación de Dios que haya príncipes y vasallos, patronos y proletarios, ricos y pobres, sabios e ignorantes, nobles y plebeyos. (Ibidem).

Síguese de ahí, como enseña Santo Tomás (*S. Th.*, II II, q. 63, a. 1) que *la igualdad de la justicia distributiva consiste en que de diverso modo sean honradas y beneficiadas las personas diversas en atención a su dignidad.*

Y aunque la virtud es la única causa justa de honor, puede uno ser honrado no sólo por su virtud personal, sino también, enseña Santo Tomás (*Ibidem* a. 3.) por la virtud funcional, como cuando se honra a los príncipes y prelados, aunque sean malos, por cuanto son representantes de Dios y de la comunidad que gobiernan... Son honrados los padres y señores por la participación de la dignidad de Dios, que es padre y señor de todas las cosas; son honrados los ancianos por la ancianidad, que es signo de virtud, aun cuando ésta a veces falte; son honrados los ricos porque ocupan un lugar más alto en la sociedad.

Y estas diferencias individuales afectan y constituyen unidades de grupo como clases, corporaciones, familias, municipios, regiones, naciones, grupos culturales, razas, con un legítimo y necesario derecho de existencia.

Trabajar entonces en la tarea de nivelación universal, destruyendo desigualdades, rompiendo *indiscriminadamente* vínculos, aniquilando usos y costumbres que constituyen las familias, clases, corporaciones, regiones, naciones, órbitas culturales, razas, con la absurda pretensión de que todos somos *iguales*, igualmente gobernantes, igualmente patronos, igualmente ricos, todos camaradas, todos compañeros, es trabajar *contra la ordenación de Dios*. (Pío X).

La Iglesia predica la unión y el amor de los hombres, pero no, sobre la destrucción de estas diferencias y desigualdades, sino al contrario, afirmándolas y consolidándolas, siempre que sean, por derecho natural o histórico, legítimas; predica la unión por encima de ellas, enseñando que aun cuando existan estas desigualdades que deben existir, los hombres han de tratarse como hermanos, ayudándose recíprocamente, y entendiendo que todos —inferiores y superiores— tienen necesidad recíproca unos de otros; el bien del pie no está en mandar a la cabeza sino en ser dirigido por ella; si el pie manda, no sólo destruye a la cabeza sino que se inutiliza a sí mismo, pues sin la dirección de la cabeza, caminará a su ruina. Por otra parte, la cabeza no puede engreírse de su superioridad, como si tuviese poder de dirección

sin necesitar de los pies, pues sin ellos no podría estar dignamente sustentada ni lograr la ejecución de sus designios.

La Iglesia enseña también que esta unión de los hombres, esta compensación de desigualdades, sólo puede lograrse por la eficacia de la Caridad sobrenatural y no por un estéril y vano sentimiento de fraternidad. “*No hay verdadera fraternidad —dice Pío X en el Sillon (N. 6)— fuera de la Caridad cristiana, que por amor de Dios y de su Hijo Jesucristo, Nuestro Salvador, abraza a todos los hombres para consolarlos y llevarlos a todos a una misma fe y a una misma bienaventuranza del cielo. Al separar la fraternidad de la Caridad cristiana así entendida, la democracia, lejos de ser un progreso, constituiría un retroceso desastroso para la civilización*”.

Esta es la doctrina católica, la única verdadera y saludable para la civilización.

En lugar de ella predica Maritain una fraternidad *prácticamente* revolucionaria. Porque, aun cuando es cierto que en *Principes d’ une politique humaniste* expone con exactitud los principios teóricos de la igualdad y desigualdad de los hombres, luego en la exposición corriente del mismo libro y en otros, particularmente los de *propaganda* como *Cristianismo y Democracia* o *Los Derechos del Hombre*, con tal imprecisión presenta un concepto alucinante de la igualdad; o bien carga las tintas contra lo que él apellida “esclavismo” o contra todas las desigualdades sociales; o de tal suerte predica la emancipación o la libertad, o los derechos de la persona humana, o la fraternidad, en un lenguaje abstracto y de sabor rousseauniano o bergsoniano; o insiste, sin discriminación de lugar o tiempo, sobre el derecho *cuasi* natural de sufragio universal y femenino; o llena páginas, teñidas de un sentimentalismo evangélico sobre la democracia y el pueblo; que el lector, sobre todo si se tiene en cuenta que las mentes y los conceptos están cargados de *igualitarismo rousseauniano y marxista*, por siglo y medio de constante prédica, el lector —digo— se ve inducido a forjarse una concepción de una sociedad universal de “*compagnonnage*” y de “*fellowship*”,

“*sans classes*”, donde se han roto las diferencias de religiones, de nacionalidades, de fronteras, de razas, de culturas, de clases, de familias, una gran ciudad fraternal, concebida a la manera de un “*equipo de football o de hockey*” (*Principes d’une Politique Humaniste*, pág. 61) tan dilatado como el género humano.

Y entonces Maritain, de hecho, bajo el amparo de la Iglesia Católica, utilizando el Evangelio y Santo Tomás, el Doctor Común, está trabajando en la edificación de una ciudad universal igualitaria. Sus *intenciones* podrán ser buenas, no lo dudamos. Pero sus *realizaciones* vienen a coincidir de hecho con las del comunismo ateo. Porque una ciudad universal, donde, con el pretexto de emancipación y de libertad de la persona humana, se han roto los vínculos familiares, los vínculos de distinción de clases, las diferencias de naciones, de culturas, de razas y de religiones, es una inmensa ciudad, disgregada, disociada que, por la lógica de los hechos, y por la astucia de los impíos siempre más despiertos que los hijos de la Luz, acabará por terminar bajo el poder de un gran Amo, el Amo del Estado omnívoro, que después de destruida toda la organización, toda la autonomía interior, absorbe en sí toda fuerza, todo derecho, todo poder, toda autoridad, y se constituye en el único administrador, preceptor, educador, tutor, propietario y poseedor: es decir, en la Ciudad totalitaria del Anticristo.

Creemos en las buenas intenciones de Maritain y de los maritainistas, pero, repetimos, sus esfuerzos por edificar la *Cité Fraternelle*, conducen, de hecho, a edificar, con la utilización del cristianismo, la futura ciudad universal del Anticristo.

Julio Meinvielle.
Artículo de la revista:
“Nuestro Tiempo”,
Buenos Aires,
3 de noviembre 1944,
Año 1 – N° 19.

Portada: El gran minarte de Samarra, Irak, como la torre de Babel por Gustave Doré.